

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

24 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES THAM

CONTRATACIÓN

1. Entidad, órgano y dependencia que tramita el expediente:
 - a) Mancomunidad de Servicios Sociales Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal (THAM), avenida de la Dehesa, número 63, 28250 Torrelodones, CIF número P-7804502-H.
 - b) Secretaría General.
 - c) Resolución de Presidencia número 64/2015.
 - d) Número de expediente: 2.900/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Servicio de mantenimiento cognitivo y prevención de pérdida de memoria, en los municipios integrantes de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, conforme a los pliegos de condiciones aprobados.
 - b) Plazo de ejecución: el plazo de prestación de servicios abarcará dos anualidades desde el 1 de octubre y hasta el 30 de junio de 2016 y desde el 1 de octubre de 2016 hasta el 30 de junio de 2017, prorrogable por mutuo acuerdo por dos anualidades más.
3. Procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: importe máximo de las partidas presupuestarias 15-22722 es de 145.152,00 euros distribuido en dos anualidades más una posible prórroga de dos anualidades más.
5. Garantías:
 - a) Provisional: no se exigirá garantía provisional.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
 - c) Especiales: ninguna.
6. Obtención de documentación:
 - a) Lugar: sede social de la Mancomunidad, sita en la avenida de la Dehesa, número 63, 28250 Torrelodones, Madrid.
 - b) Teléfonos: 918 562 150 y 918 562 151. Fax: 918 562 152 y 918 562 472.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: no se solicita.
8. Plazo y lugar de presentación de proposiciones:
 - a) Plazo: quince días naturales desde la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Lugar: sede social de la Mancomunidad, Registro General, domicilio ut supra referido.
 - c) Documentación a presentar: según pliego extenso.
9. Apertura de ofertas y de solicitudes de participación:
 - a) Apertura y selección de solicitudes de participación: primer lunes hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones a las catorce horas.
 - b) Lugar: sede de la Mancomunidad o lugar que se designe comunicándose a los interesados. El acto será público.
 - c) Admisión de variantes: según pliego.
10. Otras informaciones: ninguna.
11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario. Se estima en 1.000,00 euros.

Torrelodones, a 13 de agosto de 2015.—La presidenta, Elena Biurrun Sainz de Rozas.

(01/2.542/15)

